



CLOROX DEL ECUADOR S.A.

Quito, 30 de marzo de 2011

A los señores

Accionistas de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox.

Quito.-

Por medio de la presente pongo a su consideración este informe como Gerente General y representante legal de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2010 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los accionistas de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox. lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de la crisis económica mundial y de los recientes eventos políticos internacionales.
2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2010.
3. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido estrictamente.
4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2010, en los campos administrativo, laboral y legal.



AG



5.- La situación financiera y los resultados anuales de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox. al cierre del ejercicio han sido sólidas. Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox. se ha robustecido en resultados y financieramente.

6. Como Gerente General de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox. informo que no ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2010.

7.- Como Gerente General de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox. propongo a la Junta General de Accionistas seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente General de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

  
Alberto Caycedo Silva  
Gerente General

